

## INFORME DE CÓMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, DE LA COMPAÑÍA  
ERNESTO GUERRON & ASOCIADOS

QUITO, 23 DE FEBRERO DEL 2010

Señores

ACCIONISTAS DE ERNESTO GUERRON & ASOCIADOS

Ciudad

De conformidad con lo dispuesto por la ley de Compañía y al ejercicio del cargo de Comisario de la Compañía, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que ha de celebrarse en los próximos días, el presente informe respecto de la revisión y análisis de los registros contables y la documentación de respaldo, correspondiente al ejercicio económico 2009

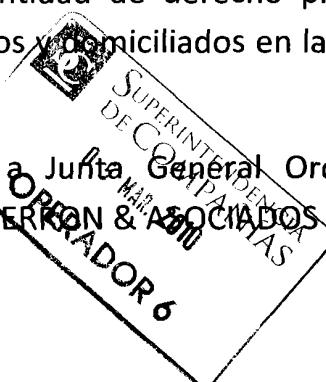
## BASE LEGAL

La compañía Ernesto Fueron & Asociados S.A, Fue constituida con escrituras públicas el 12 de Diciembre de 2004 con un capital social de US\$ 2.000 dólares de Estados Unidos de Norteamérica, al amparo del Decreto Ejecutivo 2166 publicado en el registro Oficial Nº 442 de 14 de Octubre de 2004.

Conforme lo dispuesto en el Suplemento del registro Oficial 298 de 23 de junio del 2006 de cambio la razón social se incremento a US\$ 10.000 dólares americanos.

Ernesto Guerron y Asociados es una compañía anónima organizada de conformidad con las Leyes del Ecuador y con las estipulaciones establecidas en los Estatutos, es una entidad de derecho privado con personería jurídica, con Patrimonio propios y domiciliados en la ciudad de Quito.

Se ha procedido con Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA ERNESTO GUERRON & ASOCIADOS



En sesiones ordinarias de Junta de Accionistas, se tratan los asuntos que constan en el orden del día.

La compañía ha cumplido con el pago oportuno de los impuestos retenidos tanto Impuestos a la Renta como el Impuesto al Valor Agregado, y con los aportes al Seguro de sus empleados

La compañía funciona observando normas y principios de administración; el sistema contable se ajusta a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que el control interno contable, en sus aspectos más importante, es adecuado.

Sobre la base del análisis realizado del sistema de control interno, documentos que constituyen los expedientes de la sociedad y otros documentos que sustentan las actividades financieras se establece que:

La Empresa ha realizado Juntas de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos.

Los estados financieros, su sistema contable y la documentación que los sustentan, se ajustan a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

## OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del análisis y estudios de los documentos que son de mi conocimiento, en mi opinión considero que las cifras que aparecen en los estados de Situación, de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, demuestran la realidad financiera de ERNESTO GUEERON & ASOCIADOS, por lo expuesto recomiendo a que los estados financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas.

Considero que la decisión de disolver y liquidar la Empresa, es lo mas prudente, debido a la situación que atravesó la empresa en años anteriores, lo mejor es liquidar la misma.

